

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES ALARCON AVALA ASOCIADOS CU.LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de abril de 2016, a las 16H00 en la calle Arbol Solitario-SI-70 y Simón Bolívar, de este Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los siguientes Socios:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	VALOR	Porcentaje
Jorqe René Alarcón Castellanos	980	US\$ 980,00	US\$ 1,00	98%
Gelio Fabian Alarcón Castellanos	10	US\$ 10,00	US\$ 1,00	1%
Francisco Germán Alarcón Castellanos	10	US\$ 10,00	US\$ 1,00	1%
TOTAL	1.000	US\$ 1000,00	US\$ 1,00	100%

Por disposición de los Socios, preside esta Junta el señor Francisco Germán Alarcón Castellanos y actúa como Secretario de la Junta el señor Jorge René Alarcón Castellanos en su calidad de Gerente General de la Compañía y accionista de la misma.

El señor Secretario, informa al señor Presidente de esta Junta, que se encuentran representadas en la reunión el 100% de las participaciones que equivalen a un total de 1.000 participaciones, que integran el capital suscrito y pagado de la compañía; y que, en consecuencia los presentes pueden constituirse válidamente en Junta General Universal y Extraordinaria, con capacidad para deliberar y tomar decisiones, según el quorum determinado para el efecto, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los Socios renuncian al requisito de convocatoria previa.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de ta presente Junta, el señor Presidente la declara instalada a las 16h00 y pide a Secretaría que de lectura al orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de los Administradores y Comisario del Balance General y sobre el Estado de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2015.

2. Resolver acerca de ia distribución de los benencios sociales del Ejercicio Económico correspondiente al año 2015.

3. Inoinbramiento del Comisario de la Compañía.

Eí Presidente de la Junta, luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de ia Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando al Secretario que dé a conocer el primer punto del orden del día:

i. Conocimiento y resolución sobre el informe de los Administradores y Comisario del Balance General y Estado de Resultados det Ejercicio 2015.

A continuación toma ia palabra el señor Jorge René Alarcón Castellanos , Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura del "Informe Anual de la Administración"; luego se procede a dar lectura del Balance General y Cuentas de Resultados del ejercicio 2015.

Terminada dicha lectura, el señor Presidente aclara algunos puntos del informe y del Balance y tras breve discusión se entra a la votación de la Junta Ordinaria de Socios, Junta que después de haber examinado ios informes de los Administradores, aprueba el Balance General y el Estado de Resultados en todas sus partes, así como la gestión de los Administradores.

Los informes anteriormente mencionados son aprobados por unanimidad por los señores Socios.

